

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”



**PROGRAMA DESARROLLO HUMANO POPULAR (DHP): UN APOORTE
INNOVADOR AL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO EN EL ÁREA
RURAL DE CHALATENANGO, EL SALVADOR**

TESIS PREPARADA PARA LA FACULTAD DE POSTGRADOS

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO/A EN POLÍTICA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA**

POR:

JOSÉ MELVIN CRUZ

MARTA ELIZABETH CALDERÓN AGUIRRE

**MAYO DE 2017
ANTIGUO CUSCATLÁN, EL SALVADOR, C.A.**

Rector

Andreu Oliva de la Esperanza, S.J.

Secretaria General

Silvia Azucena de Fernández

Decana de la Facultad de Postgrados

Nelly Arely Chévez Reynosa

Directora de Maestría en Política y Evaluación Educativa

Pauline Martin

Directora de Tesis

María del Carmen Cruz Senovilla

AGRADECIMIENTOS

*A la manera que el río hace sus propias riberas,
así toda idea legítima hace sus propios caminos y
conductos. Ralfh W. Emerson*

Al DHP, por la convicción y determinación, que impulsados por la memoria y la justicia, y con ideas legítimas, trabajan para construir el camino deseado colaborando en la formación de hombres y mujeres con ideas nuevas..., en correspondencia con personas solidarias de aquí y de allá...

A todas las personas que en el anonimato, directa e indirectamente, han acompañado y hecho posible el logro de objetivos personales, profesionales y comunitarios.

A mi familia y amistades por ser incondicionales.

¡Gracias totales!

José Melvin Cruz

Los orígenes de cuanto logramos en la vida, sueños, metas, cosas grandes y pequeñas se remontan a la influencia de todas las personas que forman parte en el caminar de la vida. Esta tesis no es una excepción. Es el fruto de la misericordia de Dios, del amor y apoyo de mucha gente sabia y cariñosa que a lo largo de estos años ha estado presente y me ha ayudado a alcanzar un logro más.

Es preciso dar las gracias aquí, a personas no solo por el apoyo recibido sino también por el don de la vida. A mis padres Ena Aguirre y José Calderón que siempre han confiado y han estado ahí, por ser mi refugio. A mi directora de tesis M. Carmen por su firmeza en apoyarme, su dedicación, su paciencia, su enseñanza. A mi compañero de tesis, J. Melvin Cruz, por su apoyo. A cada uno de mis maestros, gracias, porque a lo largo de dos años de formación estuvieron ahí compartiendo sus conocimientos y dejando una huella de su sabiduría. A mis compañeros de estudio porque cada uno formó parte importante de este proceso de aprendizaje.

También quiero dar las gracias a Miguel Ángel Vásquez, S. J., y a Ramón Franco que formaron parte importante de este proceso, por su espíritu de servicio, su disposición y entrega al proyecto DHP; así mismo, a cada una de las personas que participaron en las entrevistas y los grupos focales y que compartieron sus experiencias.

Finalmente, a todas las personas que con su cariño, sus palabras de ánimo, me impulsaron a continuar.

Marta Elizabeth Calderón Aguirre

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	1
1.2 OBJETO DE ESTUDIO.....	5
1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	6
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	
2.1 MARCO CONTEXTUAL	12
2.1.1 MUNICIPIOS DE ARCATAO Y NUEVA TRINIDAD.....	12
2.1.2 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	15
2.1.3 LA EDUCACIÓN POPULAR DURANTE EL CONFLICTO ARMADO Y SOCIAL SALVADORENO.....	15
2.1.4 LA EDUCACIÓN DESPUÉS DE LOS ACUERDOS DE PAZ. DE LA EDUCACIÓN POPULAR A EDUCO.....	18
2.1.5 EL PROGRAMA DHP: SU HISTORIA Y RETOS.....	19
2.2. MARCO TEÓRICO	33
2.2.1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	33
2.2.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO.....	35
2.2.3 APORTES DE LA “INNOVACIÓN” EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS.....	44
2.2.4 DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO.....	46
2.2.5 EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DE BECAS PARA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ÁREA RURAL DE EL SALVADOR.....	59
2.2.6 EXPERIENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL DE PROGRAMAS DE BECA PARA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ÁREA RURAL.....	81
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	87
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	87
3.2 MUESTRA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	95
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECABAR LA INFORMACIÓN.....	96
3.4 DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS UTILIZADAS.....	98
3.5 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	102
3.6 PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN.....	103
3.7 PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	105
3.8 DIMENSIONES DE ANÁLISIS.....	107

CAPITULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	108
4.1 MATRICES CON TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO POR DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE ANÁLISIS	110
4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS EN BASE A LAS DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES DE ANÁLISIS.....	133
4.2.1 Dimensión: Procesos del DHP	
Procesos educativos.....	134
Procesos organizativos.....	145
Procesos administrativos.....	157
4.2.2 Dimensión: Procesos de seguimiento y acompañamiento.....	168
4.2.3 Dimensión: Aportes innovadores del DHP que contribuyen al desarrollo socioeducativo.....	188
 CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	 206
5.1 CONCLUSIONES.....	206
5.2 RECOMENDACIONES.....	234
 BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	 247
ANEXOS	253
Anexo 1: Instrumentos que fueron empleados para obtener la información.	
Anexo 2: Matrices por cada fuente de información.	
Anexo 3: Otros documentos, información y formatos del DHP y sus procesos.	
Anexo 4: Reporte fotográfico que muestra el desarrollo del DHP.	

La educación superior como derecho para todos y todas es un tema de relevancia mundial, pero en El Salvador es una deuda que el Estado debe asumir. La UNESCO reconoce que “la educación superior deberá ser accesible a todos en función del mérito”¹. Según la Ley de Educación Superior de El Salvador, “los estudiantes de educación superior gozan de todos los derechos y a que se les proporcionen los servicios pertinentes de orden académico, cultural, artístico y social”², pero la falta de voluntades políticas y las amplias brechas de desigualdades socioeconómicas y de exclusión social en el país, hacen ver lejos la posibilidad de gozar de ese derecho para la población de más escasos recursos en el área rural de El Salvador.

Ante este contexto, que es un devenir histórico, en el año 2001, a iniciativa de la organización comunitaria campesina de los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad de Chalatenango, apoyada por instituciones que trabajan acompañando en la fe y en la lucha por la dignificación humana, nace el programa de becas para educación superior Desarrollo Humano Popular (DHP). Manteniendo su propia identidad en los 15 años de esfuerzos, con apoyo de la solidaridad nacional e internacional, el DHP ha logrado brindar oportunidades de acceso a la educación superior a jóvenes comprometidos, provenientes de familias campesinas pobres, con el firme propósito de que se formen integralmente para que sean agentes de cambio que incidan en la transformación y el desarrollo de sus comunidades.

En esta investigación se indagan y analizan los procesos que desarrolla el DHP para ver si constituye una alternativa innovadora que logra hacer valer el derecho a la educación superior, que incide en el desarrollo socioeducativo de estas

¹ UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

² Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (1995). *Ley de Educación Superior*. San Salvador.

comunidades organizadas y, por lo tanto, que puede dar aportes a otras experiencias semejantes y a políticas educativas en el país.

Todos los actores involucrados, directivas comunales, educadores, padres/madres, benefactores nacionales, personas amigas, el Comité del DHP (integrado por representantes de la organización comunitaria, padres/madres de familia, director del programa, coordinador y administrador, promotor social y referentes comunitarios), la solidaridad internacional, la iglesia católica y estudiantes beneficiarios, generan aportes creativos y transformadores que han de ser compartidos para brindar ideas que incentiven a la población y a las comunidades a organizarse y, con iniciativas propias, hagan realidad el derecho a la educación superior en las áreas rurales más desfavorecidas.

Este estudio está constituido por los siguientes capítulos:

Capítulo I: se describe la motivación y justificación que ha llevado a optar por este estudio. Se plantea el problema de investigación con los antecedentes del problema, el objeto de estudio, la pregunta principal y preguntas que hacen referencia a las dimensiones de la investigación y que están relacionadas con los objetivos que guiaron este estudio.

Capítulo II: está constituido por el Marco Referencial, integrado por el Marco Contextual y el Marco Teórico, en los cuales se describen los antecedentes y el contexto de los actores involucrados en los procesos y los fundamentos teóricos que sustentan la investigación.

Capítulo III: se presenta el diseño metodológico que describe el tipo de investigación, la metodología desarrollada, las técnicas e instrumentos utilizados para el proceso de recolección de datos, el procesamiento de la información y las dimensiones de análisis que se han tomado en cuenta.

Capítulo IV: se presenta el análisis de los resultados de la investigación, que se ha realizado mediante la triangulación de la información brindada por las diversas fuentes en la investigación de campo (entrevistas a profundidad, grupos de enfoque y observación sistemática) y la información analizada de las fuentes documentales, tanto nacionales como internacionales.

Capítulo V: contiene las conclusiones y recomendaciones a partir del análisis realizado, que ha llevado a establecer la variedad de conclusiones que se relacionan con las preguntas y los objetivos planteados en esta investigación. A partir de éstas, surgen las recomendaciones respectivas, en algunos casos más generales y en otros más puntuales, y que pueden constituirse como aportes innovadores a otras experiencias semejantes o a políticas educativas.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y webgráficas, así como los anexos donde se presenta información que ilustra, sustenta y/o ejemplifica para mayor comprensión del caso estudiado.

PROGRAMA DESARROLLO HUMANO POPULAR (DHP): UN APOORTE INNOVADOR AL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO EN EL ÁREA RURAL DE CHALATENANGO, EL SALVADOR

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En El Salvador, las oportunidades de acceso a la educación superior, desde la cantidad de estudiantes que deberían ingresar al graduarse de bachillerato, son poco esperanzadoras, ya que, según datos en el portal del Ministerio de Educación (mayo de 2016), en el año 2013, el número de estudiantes que se matricularon en **educación superior** fue de 28,637³, cuando la matrícula total de bachilleres en el año 2011 fue de 201,198 y la matrícula de bachilleres en 2012 fue de 210,732⁴. Esto quiere decir que las cifras no son alentadoras en cuanto a la cantidad de estudiantes que debieron ingresar a estudios de educación superior en el año 2013. De ello, surgen interrogantes sobre dónde están las y los estudiantes que no logran ingresar al nivel de educación superior, qué hacen, cuál es el futuro que les espera a corto, mediano y largo plazo, cuál será su futuro profesional, entre otros.

Y, aunque el objetivo en esta investigación no busca dar respuesta a esas interrogantes, la preocupación radica en que la educación superior incide directamente en el desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos, en el desarrollo socioeducativo y cultural de las comunidades del país. Esta situación,

³ MINED. *Tasa de ingreso continuo a la Educación Superior 2013*. Recuperado de: <http://sii.mined.gob.sv:8080/businessobjects/enterprise115/desktoplaunch/InfoView/logon/logon.do>

⁴ MINED. *Porcentaje total de estudiantes de educación media*. Recuperado de: http://sii.mined.gob.sv:8080/businessobjects/enterprise115/desktoplaunch/opendoc/documentXML.jsp?cmdP1=untitled*10439*1***&token=SVRAPPSII0.MINED.GOB.SV

se torna más interesante al enfocarse en las zonas más desprotegidas por el Estado, como el área rural y el área urbanomarginal.

El Consejo Nacional de Educación (CONED, 2016), sostiene que: *El Salvador ha sido incapaz de construir una escuela pública- en todos los niveles- de calidad que proporcione las bases para que las personas sean agentes de su propio desarrollo, se formen en valores constructivos y adquieran la información y las habilidades que amplíen sus opciones de vida*⁵.

Resulta preocupante que, como se señala en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2013, “*ante un sistema educativo que es producto de una historia de apuestas que no han profundizado en las necesidades sociales de las mayorías y que se ha quedado en propuestas no ejecutadas generando condiciones de un sistema injusto y excluyente, se siguen reproduciendo condiciones de pobreza de tal forma que la educación aún es un derecho no garantizado, que en muchos casos los estudiantes que logran finalizar su bachillerato difícilmente encuentran oportunidades que les permitan continuar sus estudios en un nivel superior, perdiendo uno de los caminos seguros para el bienestar individual y la cohesión social*”⁶.

La USAID también hace ver esa situación en su informe, en el apartado *Acceso a la educación superior*, que trata sobre la evaluación de la educación superior en El Salvador, 2012, en el cual señala que “*la matrícula estudiantil en la educación superior salvadoreña es baja en comparación con la de varios países latinoamericanos y del Caribe (LAC) y con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Destaca que uno de los primeros*

⁵ CONED (2016). *Hacia una escuela pública de calidad*. Mesas de básica, media y media técnica. Consejo Nacional de Educación. San Salvador.

⁶ PNUD (2013). *Informe de Desarrollo Humano*. San Salvador.

*factores es la baja participación en la educación secundaria*⁷, lo cual repercute en la situación que atraviesa la educación superior salvadoreña.

Es comprensible que la población, y otros actores, consciente de sus derechos y deberes, se manifieste ante esta realidad y trabaje alternativas para anteponerse a las condiciones adversas que por mandatos constitucionales deberían estar resueltas; como sucede en la zona rural de Chalatenango, en concreto, en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad.

En ese contexto, surge el interés por esta investigación que se enfoca en el trabajo realizado por el programa Desarrollo Humano Popular (DHP), que desde hace años gestiona procesos y recursos para el acceso a la educación superior y el desarrollo social en ambos municipios, como continuación de un proceso sistemático de educación popular y organización comunitaria campesina que se gestó durante el conflicto armado y social salvadoreño.

Para comprender ampliamente el fenómeno de estudio, se busca identificar y analizar aspectos esenciales que facilitan los logros del programa DHP, que genera diferentes inquietudes para indagar los resultados que se están teniendo y la incidencia socioeducativa en el desarrollo de las comunidades, además de las limitantes que se presentan en el desarrollo de los procesos del programa.

Se propone descubrir cómo ha contribuido el liderazgo de la parroquia San Bartolomé en el acompañamiento de los procesos de organización, evaluación y seguimiento del programa; además de indagar cuál es el aporte con que la solidaridad internacional, nacional y personas individuales han contribuido a ese esfuerzo de forma directa o indirecta.

⁷ PNUD (2013). *Informe de Desarrollo Humano*. San Salvador.

Además, describir y analizar si en los procesos se destacan aportes innovadores del programa que incidan en el desarrollo socioeducativo de las comunidades, que puedan resultar aportes a otras iniciativas y a políticas en educación superior.

El DHP tiene su origen a raíz de la educación popular desarrollada en comunidades organizadas durante y después del conflicto armado y social, y la búsqueda de cómo continuar dando oportunidad a la juventud hacia estudios de educación superior, que se desarrolla en base a aportes solidarios, silenciosos y voluntarios, de hermanamientos, amigos/as, graduados/as del programa, sin que se sepan realmente los logros que se van obteniendo pero los cuales se van heredando en actuales y futuras generaciones. Desde el programa manifiestan que existe una cadena de solidaridad, desde los pobres, que se encuentran involucrados en el programa, que es lo que les permite que siempre haya jóvenes que se están preparando, tanto académicamente como personalmente, y que cuando sienten que ya no rinden, que no pueden con el estudio, reciben apoyos que impulsan programas de refuerzo, de vivencias, de aprendizaje colaborativo y comunitario, etc., mediante un abordaje del proceso de acompañamiento, de estímulo y de valores hacia la conciencia social, desde la comunidad organizada, que es lo que hace que se genere interés por indagar sobre el programa.

Esta investigación busca analizar y, a la vez, construir conocimiento, sobre las experiencias del programa DHP y las lecciones que pudieran ser un aporte a otras iniciativas de esta naturaleza que realizan esfuerzos para abrir oportunidades de acceso, de calidad, a la educación superior, en las áreas rurales más desfavorecidas del país, y que puedan, incluso, constituir aportes a propuestas para políticas en educación superior.

1.2 OBJETO DE ESTUDIO

A partir de todo lo presentado y tomando en cuenta las circunstancias en las que surge el programa DHP en Chalatenango -municipios de Arcatao y Nueva Trinidad-, en zonas de pobreza, con una organización comunitaria consolidada y con apoyo de la iglesia católica, en donde la mayor parte de la población cuenta con estudios básicos provenientes de la educación popular y, en el caso de la mayoría de jóvenes que terminan los estudios de bachillerato, sin posibilidad de acceso a estudios de educación superior por su propia cuenta, se determina el objeto de estudio en el fenómeno que surge del trabajo desarrollado por el programa DHP, desde sus inicios en 2001, en todos sus procesos de gestión y acompañamiento de la juventud que quiere tener la oportunidad de realizar estudios en dicho nivel y que asumen compromisos comunitarios; con especial énfasis, en los procesos que se desarrollan en base a justicia, equidad para los beneficiarios y, hacia la calidad educativa, todo enfocado al desarrollo socioeducativo de estas comunidades.

El objeto de estudio integra a estudiantes beneficiarios y graduados/as del programa DHP, a padres y madres de familia, a la organización comunitaria, a la iglesia católica, a personas amigas solidarias e instituciones dentro del país y a quienes, desde fuera del país, desde sus inicios, realizan esfuerzos solidarios para que el programa siga vivo.

1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En El Salvador, la educación es un derecho constitucionalmente establecido; como se expresa en el artículo 53: *El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión*⁸.

Esto constituye una deuda histórica para la sociedad salvadoreña que ha de procurar por la cobertura y calidad de la educación, principalmente en las áreas rurales y urbanomarginales.

Durante el conflicto armado y social salvadoreño, el Estado abandonó completamente los lugares considerados conflictivos en diferentes zonas del país, dejando a la población desprotegida de la atención de servicios como salud, educación, producción, etc., siendo una de las zonas más afectadas el departamento de Chalatenango. Esta situación llevó a la población a organizarse en el noreste de Chalatenango, de tal forma, que se constituye la educación popular como un sistema que se mantiene y consolida como alternativa para la educación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de las comunidades, desde finales de los años ochenta hasta que, después de los Acuerdos de Paz, el Estado retomó la cobertura en la mayoría de las comunidades de la zona.

En esa etapa, los maestros y las maestras populares fueron elementos claves para el establecimiento y funcionamiento del Sistema de Educación Popular en la zona, que se encontraban estructurados en la organización territorial de la población y contaban con el apoyo que brindó la Iglesia Católica, organismos nacionales e internacionales⁹.

⁸ Constitución de la República de El Salvador (1983). *Educación, Ciencia y Cultura*, art. 53. El Salvador.

⁹ Cruz, M.C. (2003). *La Educación Popular en El Salvador: diseño, desarrollo y evaluación de una innovación educativa*. Tesis doctoral, Tomo 1. UNED. Madrid.

Al firmarse los Acuerdos de Paz en 1992, las escuelas populares ingresan al sistema educativo con el programa EDUCO, después de haber culminado un proceso de negociación y concertación educativa entre diversas ONG y el MINED¹⁰.

La población que durante el conflicto fue abandonada por el Estado, ha esperado un proceso de reconstrucción después de los Acuerdos de Paz que estableciera condiciones favorables y más dignas, justas y equitativas que las que detonaron tales sucesos en la historia de la población salvadoreña.

Actualmente, la inequidad continúa, pues se confirma en muchas zonas del país la situación de pobreza y pobreza extrema, lo que afecta directamente en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad, en Chalatenango¹¹.

En materia educativa, a pesar de las reformas y las constantes inversiones realizadas por el Estado para mejorar la cobertura y la calidad, aún falta mucho para dar respuestas a una educación de calidad, además de las dificultades de acceso en el nivel de educación superior que se presenta a la juventud que aspira a profesionalizarse.

La situación resulta mucho más compleja al ubicarla en el ámbito del acceso a la Educación Superior para la población de escasos recursos, que ve en la educación una posibilidad para superar las condiciones de exclusión y una alternativa para superar la condición de pobreza, que les lleva a migrar en muchas ocasiones, como sucede en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad del departamento de Chalatenango.

¹⁰ Cruz, M.C. (2003). *La Educación Popular en El Salvador: diseño, desarrollo y evaluación de una innovación educativa*. Tesis doctoral, Tomo 1. UNED. Madrid.

¹¹ Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL). *Mapa Nacional de Extrema Pobreza*. Recuperado de: www.fisdsl.gob.sv/documentos/libromapapobreza/CONTENIDOS/ANEXO_1.pdf

Desde hace unos años, han surgido alternativas a través de la organización comunitaria, y se ha conformado el programa Desarrollo Humano Popular (DHP), en el año 2001, con apoyo de la Iglesia Católica, las comunidades organizadas y la solidaridad internacional.

Este programa despierta el interés de estudio debido a los logros que manifiestan los pobladores de las comunidades.

En un primer momento, surgieron una serie de interrogantes sobre el desarrollo del programa DHP, a partir de la indagación exploratoria, que se presentan a continuación.

Las interrogantes que iban presentándose trataban de inquietudes como las siguientes:

- ✓ ¿Cómo surge el DHP?
- ✓ ¿Cómo está estructurado el DHP?
- ✓ ¿Cómo se administra el programa DHP?
- ✓ ¿Cuál es el modelo de gestión del DHP?
- ✓ ¿En qué consiste la propuesta de formación del DHP?
- ✓ ¿Cuáles son los reglamentos y las normativas del DHP?
- ✓ ¿Qué documentos de trabajo posee el programa DHP?
- ✓ ¿En qué consisten los procesos de selección de beneficiarios del DHP?
- ✓ ¿En qué consiste el proceso de inducción y refuerzo académico de los estudiantes beneficiarios del DHP?
- ✓ ¿En qué consiste la labor comunitaria que realizan los beneficiarios del DHP?
- ✓ ¿Cómo se evalúa el rendimiento académico de los beneficiarios?
- ✓ ¿Cuál es la actitud de los becarios ante los estudios?
- ✓ ¿Qué motiva a los beneficiarios para completar su proceso de formación?
- ✓ ¿Cuáles han sido los aspectos facilitadores y obstaculizadores en la implementación del DHP?
- ✓ ¿Cuáles son las estadísticas de las carreras que estudian los beneficiarios del DHP?

- ✓ ¿En qué consiste la devolución del 50% de los graduados del DHP?
- ✓ ¿Cuáles son las estrategias de seguimiento y acompañamiento a beneficiarios: estudiantes, padres y madres de familia?
- ✓ ¿En qué consiste el aporte que brindan las directivas comunales al DHP?
- ✓ ¿Qué tipo de relación se establece entre la organización comunitaria y el DHP?
- ✓ ¿Cuáles son los procesos de evaluación del desarrollo del DHP?
- ✓ ¿Cuenta el DHP con benefactores locales e internacionales? ¿Qué aportan y cómo lo hacen?
- ✓ ¿Cuál es la procedencia del financiamiento del DHP?
- ✓ ¿Cuál es el perfil de los graduados y las graduadas del DHP?
- ✓ ¿En qué consisten los procesos de seguimiento a graduados del DHP?
- ✓ ¿Cuál es la valoración al programa por parte de estudiantes, graduados, familias y comunidad?
- ✓ ¿En qué consiste el aporte de los padres y madres de familia al DHP?
- ✓ ¿Cómo aportan los graduados del DHP al desarrollo socioeducativo de las comunidades?
- ✓ ¿Existe correspondencia entre formación recibida y desempeño de graduados del DHP?
- ✓ ¿Cómo se expresa la identidad de los beneficiarios en el DHP?

El estudio puede indagar desde las necesidades de acceso a la educación superior en los municipios objeto de estudio hasta los aspectos que corresponden a los procesos que el programa DHP ha implementado a lo largo de su gestión.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Desde las interrogantes que han ido surgiendo como inquietudes en los antecedentes del problema y considerando la relevancia que el estudio puede tener como alternativa respecto a los grandes retos de desarrollo del país, principalmente en el área rural, se plantea la pregunta principal de este estudio.

La pregunta de investigación busca indagar en cuanto a los procesos del programa de becas DHP para garantizar el derecho a la educación superior en las áreas rurales más desfavorecidas, rescatando los aportes que brinda al desarrollo socioeducativo en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad y que, incluso, puedan orientar propuestas a políticas en educación superior.

De esta manera, surge el problema de investigación que se plantea a continuación:

¿Cómo contribuyen los procesos del programa de becas Desarrollo Humano Popular (DHP), para educación superior, al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad, en Chalatenango, El Salvador?

Partiendo de la pregunta principal, se establecen las siguientes interrogantes para profundizar en el problema de investigación:

- ¿Cómo contribuyen los procesos educativos del programa DHP al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad?
- ¿Cómo contribuyen los procesos organizativos y administrativos del programa DHP al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad?
- ¿Cómo contribuyen los procesos de seguimiento y acompañamiento que realiza el programa DHP, a estudiantes, familias beneficiarias y graduados o graduadas, en el desarrollo socioeducativo de Arcatao y Nueva Trinidad?
- ¿Qué aportes innovadores del programa DHP, en su contribución al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad en Chalatenango, pueden orientar propuestas a políticas en educación superior?

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General:

Analizar los procesos del programa de becas para educación superior Desarrollo Humano Popular (DHP), para destacar su contribución al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad, en Chalatenango, El Salvador.

Específicos:

- Analizar los procesos educativos del programa DHP que contribuyen al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad en Chalatenango.
- Analizar los procesos organizativos y administrativos del programa DHP que contribuyen al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad en Chalatenango.
- Analizar los procesos de seguimiento y acompañamiento que realiza el programa DHP a estudiantes, familias beneficiarias y graduados o graduadas de Arcatao y Nueva Trinidad, que contribuyen al desarrollo socioeducativo en estos municipios.
- Destacar aspectos innovadores del programa DHP que aportan al desarrollo socioeducativo de las comunidades de Arcatao y Nueva Trinidad en Chalatenango, para orientar propuestas a políticas en educación superior.